



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 072 / 041- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria denominada “ **CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN** ” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 056, de fecha 18 de octubre de 1999, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.975, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 15 de octubre de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente** : Benjamín Cortes Valdenegro
Céd. Ident. No.5.757.070-9
- **Secretario** : Jorge González Núñez
Céd. Ident. No. 13.567.293-9
- **Tesorero** : Eusebio Rivas Barraza
Céd. Ident. No. 7.680.372-2

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para ser presentado en el Servicio de Impuestos Internos.

Extendido en la comuna de Litueche, a diez y seis días del mes de febrero del año dos mil once.



CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209870 – www.litueche.cl